

Buenas prácticas orientadas a erradicar las desigualdades por razón de orientación sexual e identidad de género

Premio Capitales Europeas de la Inclusión y la Diversidad



2026

Buena Práctica : El Cabildo de Lanzarote aprobó una declaración institucional con motivo del Día Internacional del Orgullo LGBTI



El **Cabildo de Lanzarote** aprobó en sesión plenaria una declaración institucional con motivo del Día Internacional del Orgullo LGBTI, que se conmemora cada 28 de junio, con el objetivo de reconocer la lucha histórica del colectivo y la labor que desarrollan las asociaciones en defensa de la igualdad, la diversidad y los derechos humanos.

La declaración, suscrita por todos los grupos políticos de la Corporación, reafirmó el compromiso firme de la institución insular con la construcción de una sociedad inclusiva, libre de odio, discriminación y violencia por razón de orientación sexual o identidad de género. En este sentido, el Cabildo manifestó su voluntad de seguir impulsando políticas públicas que garanticen la igualdad real y efectiva de las personas LGBTI en Lanzarote y La Graciosa.

El texto institucional puso el foco en la necesidad de combatir los discursos de odio y en la preocupación existente por el aumento de los delitos motivados por la orientación o identidad sexual de las víctimas. Asimismo, se subrayó la importancia de mejorar la atención a las personas afectadas, con el fin de ofrecer una respuesta adecuada y favorecer la denuncia de unos hechos que, en muchos casos, permanecen ocultos.

La declaración se alineó con el lema de la manifestación estatal del Orgullo de ese año, centrado en la visibilidad, el orgullo y la resiliencia frente al odio, destacando la relevancia de las leyes que han permitido avanzar en derechos y la necesidad de seguir ampliando el marco normativo de protección del colectivo.

El Cabildo reconoció que, pese a los avances logrados, persisten ámbitos donde la igualdad del colectivo LGBTI encuentra mayores obstáculos, como el deporte o el medio rural, por lo que estos espacios continúan siendo prioritarios en la acción institucional.

Finalmente, la Corporación insular hizo un llamamiento a la ciudadanía para defender la diversidad y sumarse a las acciones reivindicativas del Orgullo, entendidas como una herramienta fundamental para visibilizar al colectivo, promover el respeto y avanzar hacia una sociedad más justa, plural e igualitaria.

<https://www.cabildodelanzarote.com/-/el-cabildo-de-lanzarote-aprueba-una-declaraci%C3%B3n-institucional-con-motivo-del-d%C3%ADa-internacional-del-orgullo-lgbti>

Buena Práctica : El Cabildo de Lanzarote conmemora el Día Internacional del Orgullo LGBTQ+ como expresión de diversidad y compromiso social



El **Cabildo de Lanzarote** conmemora anualmente el **Día Internacional del Orgullo LGBTQ+** como una cita clave para la visibilización de la diversidad, la defensa de los derechos humanos y la promoción de una sociedad más justa e inclusiva. El acto celebrado el 28 de junio se desarrolló en la sede de la Corporación insular y reunió a colectivos sociales, ciudadanía y representantes institucionales en una jornada de carácter reivindicativo y simbólico.

Durante la conmemoración, las asociaciones participantes se unieron en torno a una lona de siete metros con el lema *“Lanzarote Orgullosa”*, formando una bandera humana con los colores del arcoíris. Este gesto colectivo convirtió el espacio institucional en un lugar de expresión pública, memoria y denuncia frente a la intolerancia, reforzando el mensaje de respeto y libertad.

La jornada puso de relieve la importancia de recordar el origen del movimiento LGBTQ+ y de mantener viva la reivindicación de derechos frente a las discriminaciones que aún persisten. A través de mensajes visibles y testimonios compartidos, se evidenció la necesidad de continuar impulsando políticas públicas que garanticen la igualdad real y efectiva, así como la protección frente a cualquier forma de violencia, estigmatización o exclusión social.

Desde el ámbito institucional, el Cabildo reafirmó su compromiso con la normalización de la diversidad afectivo-sexual y de género, entendiendo estos actos no como gestos aislados, sino como parte de una estrategia sostenida de inclusión. La participación activa de los colectivos LGBTQ+ en la lectura de manifiestos y en el desarrollo del acto subrayó el valor del diálogo constante entre la administración pública y el tejido social.

La conmemoración concluyó con una imagen colectiva en la fachada del Cabildo, símbolo de una isla que apuesta por la convivencia, el respeto y la pluralidad. Con este tipo de iniciativas, Lanzarote avanza hacia un modelo de gobernanza que sitúa la dignidad de las personas en el centro de la acción pública y consolida el Orgullo como un espacio de encuentro, memoria y futuro compartido.

https://www.lavozdelanzarote.com/actualidad/politica/lanzarote-dice-si-orgullo-lgtbiq-en-acto-conmemorativo-cabildo-lanzarote_219692_102.html

Buena Práctica: Lanzarote celebró la primera gala solidaria “Abrazando a la Diversidad”



Lanzarote celebró el pasado 16 de enero la primera Gala Solidaria “Abrazando a la Diversidad”, un evento pionero en la isla que tuvo lugar en la Casa Museo del Campesino y que nació con el objetivo de recaudar fondos y visibilizar la labor del tercer sector insular. La iniciativa fue coorganizada por el Área de Bienestar Social e Inclusión del Cabildo de Lanzarote y el Círculo de Empresarios de Lanzarote, con la colaboración de los Centros de Arte, Cultura y Turismo.

Durante el acto de presentación, celebrado el día previo a la gala, se puso en valor el carácter solidario y colaborativo de esta propuesta, concebida como un espacio de encuentro entre instituciones públicas, tejido empresarial y entidades sociales. La gala simbolizó la unión y el compromiso colectivo en favor de una sociedad más justa, equitativa e inclusiva, reforzando un modelo de gobernanza basado en la cooperación y el bienestar de la ciudadanía.

El evento sirvió también para destacar el papel del sector empresarial de la isla, no solo como generador de empleo y riqueza, sino como agente activo en la responsabilidad social, contribuyendo de forma directa al fortalecimiento de las asociaciones sociales. Esta colaboración público-privada permitió canalizar recursos hacia proyectos que trabajan con personas y colectivos en situación de mayor vulnerabilidad.

En esta primera edición, alrededor de una veintena de empresas realizaron aportaciones económicas destinadas a financiar un total de 40 proyectos sociales desarrollados por entidades del tercer sector de Lanzarote. Las organizaciones sociales valoraron de forma muy positiva esta iniciativa, subrayando la importancia de contar con espacios que faciliten el acceso a recursos y apoyos para el desarrollo de su labor diaria.

La gala contó con la asistencia de más de 400 personas y se consolidó como un evento solidario de referencia en la isla. Tras la celebración, se dio a conocer el importe total recaudado, destinado íntegramente a reforzar programas sociales y acciones de inclusión. Con esta primera edición, Lanzarote dio un paso significativo en la construcción de una isla más cohesionada, solidaria y comprometida con la diversidad.

<https://www.cronicasdelanzarote.es/articulo/lanzarote/lanzarote-celebra-primera-gala-solidaria-abrazando-diversidad/20250115151916344210.html>

Buena Práctica: Lanzarote, primer territorio del país en suscribir un pacto contra los discursos de odio y a favor de la visibilidad LGTBI+



Lanzarote se convirtió el 28 de junio de 2024 en el primer territorio de España en suscribir un Pacto Insular contra los Discursos de Odio y por la Visibilización del colectivo LGTBI+, una iniciativa pionera que marca un hito en la defensa de los derechos humanos, la convivencia y el respeto a la diversidad. El acuerdo fue firmado por el Cabildo de Lanzarote, los ayuntamientos de la isla y diversas entidades del tercer sector vinculadas a la igualdad y la inclusión social.

Este pacto supone un avance significativo en la lucha contra la discriminación y establece un marco de actuación común entre instituciones públicas y organizaciones sociales, con el objetivo de prevenir y combatir los discursos de odio, así como de promover la normalización y el reconocimiento de la diversidad afectivo-sexual y de género en todos los ámbitos de la sociedad.

Desde la Corporación insular se destacó el carácter histórico de la firma, al lograr unir por primera vez a todas las administraciones locales y a las entidades sociales especializadas en un compromiso conjunto y estable. El acuerdo sienta un precedente institucional, social y político que puede servir como referencia para otros territorios del país, consolidando a Lanzarote y La Graciosa como espacios comprometidos con la inclusión y la igualdad.

El documento firmado incorpora una hoja de ruta con indicadores de seguimiento y medidas concretas que permiten evaluar su grado de cumplimiento. Entre las áreas que aborda se encuentran la sensibilización social, la protección en el ámbito laboral, la mejora de los sistemas de recogida de datos y estadísticas, y la formación en derechos humanos y diversidad, garantizando así una acción continuada durante todo el año y no limitada a fechas conmemorativas.

Las entidades sociales participantes subrayaron la importancia de este pacto como una herramienta real para avanzar hacia una sociedad más justa e inclusiva, destacando el valor de la colaboración interinstitucional y el compromiso compartido para generar un cambio cultural a largo plazo. Con esta iniciativa, Lanzarote refuerza su liderazgo en la lucha contra el odio y la discriminación, apostando por un modelo de convivencia basado en el respeto, la igualdad y la diversidad como riqueza colectiva.

<https://www.cabildodelanzarote.com/-/lanzarote-primer-lugar-del-pa%C3%ADs-en-suscribir-un-pacto-contralos-discursos-de-odio-y-la-visibilidad-del-colectivo-lgtbi->

Buena Práctica : Lanzarote pone en marcha la Línea Arco Iris de apoyo a la comunidad LGTBI+



El **Cabildo de Lanzarote** puso en marcha en 2019 la Línea Arco Iris, un servicio insular de orientación y apoyo dirigido a la comunidad LGTBI+, concebido como una herramienta gratuita, confidencial y anónima para la atención integral de situaciones de discriminación, vulnerabilidad o posibles delitos de odio.

La Línea Arco Iris nació con el objetivo de ofrecer información, acompañamiento y asesoramiento especializado a las personas que lo necesiten, centrando su actuación en la prevención y atención de situaciones de acoso, violencia o exclusión por motivos de orientación sexual o identidad de género. Desde su creación, el servicio facilita apoyo psicológico y jurídico, así como orientación en materia de salud y bienestar emocional.

El recurso cuenta con un canal telefónico de atención integral y una plataforma web propia, lo que permite un acceso sencillo y directo desde cualquier punto de la isla. A través de estos canales, las personas usuarias pueden recibir información, apoyo profesional y acompañamiento en procesos de denuncia cuando así lo decidan, siempre respetando su confidencialidad y autonomía.

La Línea Arco Iris trabaja de forma coordinada con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y con entidades del ámbito sociosanitario, lo que refuerza su capacidad de actuación ante situaciones de riesgo y mejora la protección de los derechos de las personas atendidas. Además, el servicio desarrolla acciones de sensibilización y prevención mediante la difusión de materiales informativos y mensajes orientados a detectar situaciones de acoso y fomentar relaciones basadas en el respeto y la libertad. Este recurso se configura como un pilar fundamental dentro de las políticas insulares de igualdad y diversidad, consolidando un modelo de atención cercano y especializado. La Línea Arco Iris refuerza el compromiso institucional de Lanzarote con la convivencia, la dignidad y la protección efectiva de los derechos humanos, contribuyendo a construir una isla más segura, inclusiva y respetuosa con todas las personas.

<https://www.asociacionlanzate.org/servicios/linea-arco-iris.html>

Buena Práctica : Lanzarote, primer territorio del país en suscribir un pacto contra los discursos de odio y a favor de la visibilidad LGTBI+



Lanzarote se convirtió el 28 de junio de 2024 en el primer territorio de España en suscribir un Pacto Insular contra los Discursos de Odio y por la Visibilización del colectivo LGTBI+, una iniciativa pionera que marca un hito en la defensa de los derechos humanos, la convivencia y el respeto a la diversidad. El acuerdo fue firmado por el Cabildo de Lanzarote, los ayuntamientos de la isla y diversas entidades del tercer sector vinculadas a la igualdad y la inclusión social.

Este pacto supone un avance significativo en la lucha contra la discriminación y establece un marco de actuación común entre instituciones públicas y organizaciones sociales, con el objetivo de prevenir y combatir los discursos de odio, así como de promover la normalización y el reconocimiento de la diversidad afectivo-sexual y de género en todos los ámbitos de la sociedad.

Desde la Corporación insular se destacó el carácter histórico de la firma, al lograr unir por primera vez a todas las administraciones locales y a las entidades sociales especializadas en un compromiso conjunto y estable. El acuerdo sienta un precedente institucional, social y político que puede servir como referencia para otros territorios del país, consolidando a Lanzarote y La Graciosa como espacios comprometidos con la inclusión y la igualdad.

El documento firmado incorpora una hoja de ruta con indicadores de seguimiento y medidas concretas que permiten evaluar su grado de cumplimiento. Entre las áreas que aborda se encuentran la sensibilización social, la protección en el ámbito laboral, la mejora de los sistemas de recogida de datos y estadísticas, y la formación en derechos humanos y diversidad, garantizando así una acción continuada durante todo el año y no limitada a fechas conmemorativas.

Las entidades sociales participantes subrayaron la importancia de este pacto como una herramienta real para avanzar hacia una sociedad más justa e inclusiva, destacando el valor de la colaboración interinstitucional y el compromiso compartido para generar un cambio cultural a largo plazo. Con esta iniciativa, Lanzarote refuerza su liderazgo en la lucha contra el odio y la discriminación, apostando por un modelo de convivencia basado en el respeto, la igualdad y la diversidad como riqueza colectiva.

<https://www.cronicasdelanzarote.es/articulo/sociedad/lanzarote-primer-lugar-pais-suscribir-pacto-discursos-odio-visibilidad-colectivo-lgtbi/20240628214300337600.html>

Buena Práctica : El Cabildo de Lanzarote entrega los premios del I Concurso de Microrrelatos por la Memoria Trans



El **Cabildo de Lanzarote** ha entregado los galardones de la primera edición del Concurso de Microrrelatos con motivo del Día Internacional por la Memoria Trans, en un acto celebrado el 20 de noviembre en Arrecife. Esta iniciativa cultural y educativa se ha impulsado con el objetivo de promover la igualdad, combatir la discriminación y visibilizar las realidades de la infancia y la juventud trans.

El certamen, desarrollado en colaboración con la **Asociación Chrysallis**, ha contado con una destacada participación y con trabajos que, según el jurado, han mostrado un alto nivel literario y una gran sensibilidad social. Desde la institución insular se ha valorado muy positivamente la respuesta obtenida, subrayando que el concurso ha cumplido plenamente su finalidad de sensibilización y concienciación a través de la creación literaria.

El jurado ha reconocido tres microrrelatos que han destacado por la profundidad de sus relatos, la calidad narrativa y la capacidad para reflejar distintas vivencias del colectivo trans en contextos históricos y sociales diversos. Las obras premiadas abordan cuestiones como el rechazo familiar, el acoso escolar, la búsqueda de identidad, el apoyo afectivo y la construcción de proyectos de vida en un entorno a menudo marcado por la incomprensión y la desigualdad.

En conjunto, los textos galardonados han ofrecido una mirada plural sobre las experiencias trans, poniendo el acento tanto en las dificultades como en la resiliencia, la solidaridad y la importancia del acompañamiento familiar y social. El jurado ha destacado especialmente la capacidad de las personas participantes para tratar estas realidades con respeto, empatía y una notable madurez narrativa.

Con esta primera edición, el Cabildo de Lanzarote refuerza su compromiso con las políticas de igualdad y diversidad, apostando por la cultura como herramienta de transformación social. La institución insular ha manifestado su intención de dar continuidad a este tipo de iniciativas, consolidando espacios de expresión que contribuyan a construir una sociedad más justa, inclusiva y respetuosa con todas las identidades.

<https://cadenaser.com/canarias/2023/11/23/itahisa-manso-theo-garcia-y-elisabetta-boni-ganan-la-primera-edicion-del-concurso-de-microrrelatos-del-cabildo-de-lanzarote-ser-lanzarote/>

Buena Práctica: Lanzarote celebra el Orgullo LGTBI+ 2025 con una llamada a visibilizar la diversidad en el ámbito rural e insular



El **Cabildo de Lanzarote**, a través del Área de Diversidad adscrita a la Consejería de Bienestar Social e Inclusión, se ha sumado un año más a la conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGTBI+, que se celebra cada 28 de junio, con una jornada institucional y reivindicativa centrada en la visibilidad del colectivo en los entornos rurales de Lanzarote y La Graciosa, así como en la defensa de los derechos conquistados. El acto institucional se celebró en la fachada de la institución insular y contó con la participación activa de colectivos y entidades sociales vinculadas a la diversidad y la igualdad. Durante la jornada se leyeron distintos manifiestos que pusieron el acento en la dignidad, la memoria y la necesidad de seguir avanzando hacia una igualdad real para todas las personas, con independencia del territorio en el que residan.

Bajo el lema **“Orgullo es insularidad visible”**, la conmemoración reivindicó una Canarias diversa que tenga en cuenta la doble y triple insularidad como una realidad que condiciona el acceso a derechos, recursos y servicios. En este sentido, se reclamaron políticas públicas estables que garanticen atención social y sanitaria integral, educación en diversidad sin censura y acompañamiento emocional, jurídico y comunitario durante todo el año, especialmente en los núcleos rurales.

Durante las intervenciones también se recordó el primer aniversario del Primer Pacto Insular contra los Discursos de Odio y la Visibilidad del Colectivo LGTBI+, subrayando su valor como herramienta de consenso institucional y social frente a la discriminación. Asimismo, se defendió un Orgullo interseccional e inclusivo, con especial atención a las personas LGTBI+ migrantes, solicitantes de asilo o en situación de vulnerabilidad, poniendo de relieve que la diversidad no entiende de fronteras.

La jornada sirvió igualmente para conmemorar el vigésimo aniversario de la aprobación del matrimonio igualitario en España, recordando que los avances logrados en materia de derechos deben protegerse y reforzarse frente a los discursos de odio. Lanzarote reafirmó así su compromiso con una sociedad plural, respetuosa y cohesionada, donde la diversidad forme parte esencial de la vida pública y comunitaria.

<https://yaizateinforma.es/noticias-lanzarote/lanzarote-celebra-el-orgullo-lgtbi-2025-con-una-llamada-a-visibilizar-la-diversidad-en-el-ambito-rural-e-insular/>